



Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

domingo 18 de mayo de 2025 Año: 106 No. 33.996 Edición de 28 páginas

18 °C Probabilidad de Precipitación 0 %
 5 °C Vientos 7 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Eduardo Del Castillo renuncia como ministro para postularse a la presidencia



Pág. A7

AG



Pág. A8

Entrada folklórica resalta la majestuosidad del Carnaval de Oruro

SUPLEMENTO DEPORTIVO

DIVISIÓN PROFESIONAL

**CDT Real Oruro
 empatiza 2-2 con
 Always Ready
 en casa**

SUPLEMENTO POLICIAL

**Joven enviado a la
 cárcel por agredir
 sexualmente a su
 amiga de 15 años**



**Cuatro de diez
 organizaciones políticas se
 inscriben digitalmente
 para elecciones**

Pág. A6

Segunda fase del Hospital Oruro-Corea avanza hacia la licitación

Pág. A2

**Tapatón: recolectan
 tapitas para
 niños con cáncer
 en Oruro**

Pág. A3

Segunda fase del Hospital Oruro-Corea avanza hacia la licitación

LA PATRIA

Autoridades esperan que la Segunda Fase del "Hospital de Tercer Nivel Oruro-Corea" sea licitada en un lapso de dos a tres meses para tener una empresa constructora que inicie las obras de construcción.

Raúl Guibarra, director del Complejo Hospitalario "San Juan de Dios", recordó que la semana

pasada se presentó la maqueta virtual y el documento de contratación para la Segunda Fase del "Hospital de Tercer Nivel Oruro-Corea".

El proyecto fue elaborado por la Empresa Yooil Engineering & Architects, y cuenta con una capacidad de 200 camas, cinco quirófanos completamente equipados, 32 consultorios médicos para todas las especialidades, labo-

ratorios clínicos y todas las áreas técnicas para su correcto funcionamiento.

Además, cuenta con un auditorio equipado para seminarios e investigaciones médicas. El hospital tiene una superficie proyectada de más de 21 mil metros cuadrados.

Tras la presentación del diseño del proyecto, ahora se toca licitar a nivel internacional este hospital y se espera que en unos dos a tres meses que dura la licitación ya se pueda tener una empresa constructora que inicie obras en esta gestión.

"El plan es iniciar las obras de este hospital hasta finales de este año para que nosotros podamos ya entregar a la siguiente

gestión un inicio de obra de nuestro hospital en su Segunda Fase que es menester terminarlo en tres años máximo", aseveró.

Según Guibarra, el proyecto hospitalario contemplará más de 700 millones de bolivianos, por lo que se constituye en uno de los proyectos macro más grandes que puede existir en el departamento, el cual será inclusive más grande que el Oruro-Corea y va a cumplir con todas las expectativas y necesidades de proyección para unos 25 años de atención a la salud del departamento.

De acuerdo con el director del Complejo Hospitalario, a la fecha, los servicios de las 36 especialidades y subespecialidades están divididos, ya que una parte



Segunda Fase del Hospital Oruro-Corea tendrá un costo de más de Bs 700 millones /LA PATRIA

está en el Oruro-Corea y otro tanto está aquí en el Hospital General.

En ese sentido, el proyecto implica que, una vez concluida la Segunda Fase del Oruro-Corea, todas las especialidades van a atender en la misma y todas las especialidades van a estar distribuidas directamente en ese Complejo Hospitalario, permiti-

tiendo que la población acceda a todos los servicios en esa locación.

Mientras que en el Hospital General se atenderá a pacientes oncológicos, el proyecto también implica atención de oftalmología, el tema de los equipos de imagenología, el resonador, entre otros. Se espera conseguir el financiamiento para el acelerador lineal.

FE DE ERRATAS

En la edición del día sábado 17 de mayo, debido a un error de armado, en la Convocatoria a Concurso de Méritos y Examen de Competencia para docente INF 3751 PROGRAMACIÓN DE ROBOTS de la Facultad Nacional de Ingeniería, se colocó el código QR correspondiente a la Convocatoria Carrera de Ingeniería Geológica GLG 3309 Geología de Campo II, por ello nos vemos obligados a publicar el aviso con el código QR correcto.

Lamentando el perjuicio causado y con las disculpas del caso, nos comprometemos a evitar futuros inconvenientes a nuestros clientes y lectores.

EDITORIAL LA PATRIA LTDA.

0625-192-18

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA

La Facultad Nacional de Ingeniería en cumplimiento al Reglamento de Admisión Docente, Resolución H. C. U. N° 50/89 y Resolución del H. C. F. N° 291/2025 y H. C. C. N° 025/2025, convoca a CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA, para el Semestre 2/2025, dirigido a profesionales en Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Informática, para optar el cargo de DOCENTE en la siguiente asignatura:

CARRERA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INGENIERÍA INFORMÁTICA - F. N. I.

N°	SIGLA	ASIGNATURA	HRS. ACAD.	DEDIC.
1	INF 3751	PROGRAMACIÓN DE ROBOTS	6 HRS./SEMANA	TIEMPO HORARIO

REQUISITOS:

- Solicitud de Admisión a CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA, dirigida al señor Decano de la Facultad Nacional de Ingeniería, previo pago DERECHO DE POSTULACIÓN a DOCENCIA UNIVERSITARIA, en el Tesoro Universitario.
- Fotocopia Legalizada del Título en Provisión Nacional, expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana.
- Fotocopia Legalizada del Diploma Académico, expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana.
- Curriculum vitae documentado y ordenado de acuerdo al Art. 18 del Reglamento de Admisión Docente (Resolución HCU N° 50/89), solicitar en la Carrera de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Informática y/o secretaria de Decanato de la Facultad Nacional de Ingeniería.
- Experiencia Profesional NO menor a 2 años a partir de la Emisión del Título en Provisión Nacional, en el área de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Informática (Adjuntar certificado de trabajo).
- Plan de Trabajo propuesto para la asignatura para el semestre 2/2025 (En función a contenido mínimo a recabar en Secretaría de la Carrera de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Informática de la F. N. I., respetando los horarios fijados por la Carrera (carta de compromiso).
- Comprobante de Pago por Derecho a CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA por asignatura, emitido por el Tesoro Universitario.
- No haber sido separados anteriormente de la Universidad Técnica de Oruro y/o Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana por sentencia EJECUTORIADA, o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (Obtener Certificado de Asesoría Legal de la UTO).
- Certificado de Habilitación de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (S. I. B. - DEPTAL. ORURO).
- No estar en ejercicio de la Docencia Universitaria en Universidades Privadas NO reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana (Declaración Voluntaria ante Notario de Fe Pública).
- Curso básico de formación docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana (fotocopia legalizada).

Toda la documentación requerida debe ser presentada en Recepción de la Facultad Nacional de Ingeniería (Ciudad Universitaria), desde el día sábado 17 de mayo al jueves 05 de junio de 2025 a horas 10:30, con la verificación, foliado y cerrado del sobre manila.

Oruro, 17 de mayo de 2025

M. Sc. Ing. Miguel Alejandro Ruiz Orellana
DECANO a.i.
FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA

VºBº M. Sc. Abg. Raúl Guzmán Candia
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO



0625-192-18

Con compromiso de propuesta conjunta, se realiza Cumbre de Patrimonio, Cultura y Artes

LA PATRIA

Con representantes de varios sectores, ayer se realizó la Cumbre Departamental de Patrimonio, Cultura y Artes, en el Salón de Banderas de la Gobernación de Oruro.

Representantes de diferentes instituciones del departamento fueron parte de las mesas de trabajo instaladas en la jornada y emitieron conclusiones que serán presentadas de manera pública. Algunos de los representantes pidieron la modificación de la Ley 602, de organización del Carnaval de Oruro.

"La mesa de la 602, que tiene como organizadores del Carnaval de

Oruro a las tres instituciones como es la ACFO, GAMO y Comité de Etnografía y Folklore, no son suficientes para la organización y se ha tocado el tema de incluir a la Gobernación y quizá a alguna cartera de Estado para que designen un presupuesto para hacer gestiones a nivel diplomático y otras", destacó el secretario departamental de Cultura y Turismo, Miguel Lupa.

En la jornada se instalaron tres mesas de trabajo, con un análisis de la situación actual en arte, patrimonio y el Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

"Son más de 80 instituciones que se han presentado y tenemos una gran afluencia, lo que buscamos es ver el punto de vista de la población y actores de arte y cultura", complementó Lupa.

Si bien la actividad concluyó pasadas las 13:00 horas, las autoridades encargadas comprometieron dar el informe de conclusiones en las siguientes horas, ya que el pedido de las tres mesas de trabajo se centralizará.

Varios de los participantes eran personas de algún área artística, sin embargo, también se sumaron otras personas que buscaron aportar de alguna manera a las propuestas.

Cotizaciones gentileza de:



1ra.
QUINCENA
MAYO

ESTÑO
L.F. \$us.
14,20

PLOMO
L.F. \$us.
0,87

ZINC
L.F. \$us.
1,17

COBRE
L.F. \$us.
4,22

ANTIMONIO
T.M.F. \$us.
56.300,00

WOLFRAM
T.M.F.
20.076,27

BISMUTO
L.F. \$us.
11,00

ORO
O.T. \$us.
3.324,96

PLATA
O.T. \$us.
32,89

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

VENTA
6.96

COMPRA
6.86

Jóvenes identifican problemas y crean soluciones en sus comunidades

LA PATRIA

Estudiantes de diferentes unidades educativas del municipio de Oruro presentaron 26 micro proyectos en el proceso de innovación juvenil “Siendo el Cambio”, de los cuales 16 fueron seleccionados para recibir apoyo en su implementación.

El programa, desarrollado por el Programa Estrella del Sur y ChildFund Bolivia, busca abordar problemáticas sociales, ambientales y comunitarias desde la perspectiva juvenil.

La convocatoria fue

presentada mediante las redes sociales hace varias semanas y estaba abierta a todas las unidades educativas de nivel secundario del municipio de Oruro.

Álvaro Vargas, gerente del Programa Estrella del Sur, indicó que una de las características de este proceso es que los Gobiernos Estudiantiles reciben un proceso de fortalecimiento en la elaboración de proyectos de innovación social.

Los jóvenes identifican problemáticas en áreas como salud, medioambiente, cambio climático,

prevención de la violencia o emprendimientos.

Con base a esa identificación del problema, los estudiantes proponen soluciones junto con aliados estratégicos.

Tras ese proceso, se realizó la presentación de los microproyectos y fueron seleccionados los 16 mejores proyectos de innovación social, que recibirán un fondo para su implementación.

SELECCIONADOS

Las unidades educativas seleccionadas son: Nacional Mixto Huajara,

Corazón de Jesús y Santa María Magdalena Postel en el área de Acción climática y sostenibilidad.

Asimismo, el Liceo Ballivián, Liceo de Señoritas Oruro Turno Tarde y Oscar Unzaga de la Vega fueron seleccionados en el área de Cultura de paz y derechos.

De la misma manera, el Colegio Aniceto Arce y Misael Pacheco Loma fueron seleccionados por sus microproyectos en el área de innovación y emprendimiento.

El Colegio San Ignacio de Loyola, Liceo Oruro Turno Mañana, Pantaleón



Estudiantes realizaron la presentación de sus micro proyectos / LA PATRIA

Dalence Jiménez, Juan Lechín Oquendo Secundaria, Juana Azurduy de Padilla, Jhon Fitzgerald Kennedy 2,

Don Bosco y Quirquincho Nivel Secundario fueron seleccionados en el área de salud y bienestar.

Tapatón: recolectan tapitas para niños con cáncer en Oruro

LA PATRIA

La campaña solidaria “Tapatón por un brillo de luz” busca recolectar tapitas plásticas para apoyar a niños con cáncer en Oruro, impulsada por el Servicio Departamental de Gestión Social (Sedeges) y el Comité Departamental de Niños y Niñas y Adolescentes. La recolección se inició el viernes con el objetivo de superar las tres toneladas recolectadas el año pasado.

Omar Rene Marza Flores, presidente del Comité Departamental de Niños y Niñas y Adolescentes, informó sobre el inicio de la actividad.

“Buscamos darles un apoyo a través de estas tapitas que estamos recolectando y así también ayudar al medioambiente. El año pasado se recolectaron más de tres toneladas de tapitas, se busca romper ese récord”, aseveró.

Aracely Alanes López, coordinadora de Oruro de la Asociación de Voluntarios Contra el Cáncer Infantil, destacó que esta campaña, que comenzó el año pasado junto al Comité Departamental, logró la recolección de una cantidad significativa de tapitas.

“Estas tapitas son de gran ayuda para la asociación, ya que nuestros



Inicio de la campaña solidaria “Tapatón por un brillo de luz” / LA PATRIA

niños y niñas con cáncer del departamento y también de Bolivia que están en nuestra asociación han sido beneficiados. Los padres llegan a agotar todo su dinero y el departamento aún no contaba con un oncológico, tenían que recurrir a otros departamentos”, indicó.

La Asociación de Voluntarios contra el Cáncer Infantil reafirmó su compromiso de apoyo a la Tapatón, deseando que la campaña logre resultados exitosos y que también se cree conciencia sobre la importancia del reciclaje y del cuidado del medioambiente.

Raúl Villca, director Distrital de Educación, convocó a los estudiantes

de más de 253 unidades educativas a sumarse a esta campaña para romper el récord del año pasado.

“Esta actividad del Tapatón es un esfuerzo conjunto de diversas instituciones para un objetivo común y en este caso es recaudar estas tapitas para que se pueda canalizar hacia los niños que tienen esta afectación en su salud”, indicó.

El gobernador Johnny Vedia hizo un llamado a toda la población del departamento para que se sume a esta campaña. “Es bastante importante tener ese brillo de luz que va a dibujar esa sonrisa para nuestros niños que nos necesitan en este momento”, afirmó.

SuperDPF Mamá

**TU DINERO ESTÁ SEGURO
COMO EN LOS BRAZOS
DE MAMÁ**

7.7%
TASA DE INTERÉS ANUAL
A 370 DÍAS
CAMPAÑA VIGENTE
POR EL MES DE MAYO

Banco PYME Ecofuturo
Banco * desde 1999
Construyendo Oportunidades
Está entidad es supervisada por ASFI

800103113 722 22210 @BancoEcofuturo www.bancocofuturo.com.bo

Folklore y alegría se apoderan de las calles de Oruro

FOTOS: Tania Santiviáñez / LA PATRIA

En honor a los 24 años de la proclama del Carnaval de Oruro como Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, cientos de danzantes invadieron las calles de la ciudad

derrochando alegría y brindando un espectáculo apreciado por varios espectadores, quienes aplaudieron y cantaron al ritmo de las canciones más emblemáticas del Carnaval.



Las bellas figuras de la Morenada Central lucieron espectaculares en la entrada folklórica /LA PATRIA



Ángel de la Diablada Ferroviaria guiando a las diablesas /LA PATRIA



Elegancia y porte de las Chinas de la Diablada Ferroviaria /LA PATRIA



Los osos de la Ferro se robaron la atención de los espectadores /LA PATRIA



Belleza y delicadeza femenina destacaron en la Danza Estilizada "Inti Lljta" /LA PATRIA



Músicos de bronce demostraron su calidad interpretativa /LA PATRIA



Los Tobas es considerada una de las danzas más ágiles del Carnaval de Oruro /LA PATRIA



Los Caporales San Simón hicieron furor en la entrada folklórica /LA PATRIA



Hermosas cholitas de los Caporales San Simón derrocharon alegría /LA PATRIA



Bloque de morenos de la Morenada Central Oruro /LA PATRIA



Ágil paso de los Tinkus "Huajchas" /LA PATRIA



Tobas Central lucieron vistosos y llamativos trajes /LA PATRIA

HOMENAJE DE ADMIRACIÓN
AL 24 ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACIÓN DE LA
UNESCO "OBRA MAESTRA DEL PATRIMONIO CULTURAL,
ORAL E INTANGIBLE DE LA HUMANIDAD AL CARNAVAL Y
DECLARATORIA A OROU CAPITAL FOLKLÓRICA DE BOLIVIA".

BOLIVIA BICENTENARIA

Ritmo: Cueca

Bolivia Bi centenaria
cuna de la libertad,
Corazón de Sud América BIS
Bella selva y montaña.

Cultivamos con primor,
Bolivia tu esplendor,
Elevando con fervor BIS
La gloriosa tricolor.

ORURO, 18 DE MAYO 2025
FÉLIX SANGUZA OROS
CIUDADANO NOTABLE

Cuatro de diez organizaciones políticas se inscriben digitalmente para elecciones

LA PATRIA

Cuatro de diez organizaciones políticas realizaron la inscripción digital de sus candidaturas para las elecciones generales del 17 de agosto de 2025, según informó el Tribunal Supremo Electoral (TSE) este sábado. La recepción de documentos se lleva a cabo en las oficinas del TSE en La Paz, con atención continua hasta el lunes 19 de mayo de 2025 a las 23:59 horas.

"El sistema nos reporta a cuatro organizaciones políticas que están haciendo ya el registro, entonces esta es una buena señal de que lo van a presentar estos documentos (físicos) este fin de semana", informó el Secretario de Cámara del TSE Fernando Arteaga. Sin embargo, indicó que no puede informar cuáles serían las organizaciones que realizaron el registro digital.

Arteaga indicó que los delegados habilitados para llevar adelante la inscripción podrán ingresar a las oficinas del TSE portando su acreditación. "Pueden ingresar un total de



El secretario de cámaras del TSE, Luis Arteaga Fernández /APG

cinco personas. Estamos haciendo ese cálculo contando que la documentación a ser entregada sea ampulosa", subrayó.

La recepción de documentos en el TSE se realizará en horario continuo este sábado y domingo, desde las 08:30 hasta las 16:30 horas. Mientras que el lunes 19 de mayo de 2025, último día del plazo, la atención se extenderá hasta las 23:59 horas. Luego de la inscripción de candidatos, el 6 de junio de 2025 el TSE publicará la lista de los postulantes habilitados.

A casi dos días del cierre del plazo, Arteaga indicó que cuatro de diez organizaciones políticas iniciaron el registro digital de sus candidaturas para las elecciones generales. El proceso de registro cerrará a las 23:59 horas del lunes y avanza en medio del resguardo policial en las instalaciones del TSE.

Pese a ello, Arteaga precisó que los delegados habilitados para la inscripción podrán ingresar a dependencias del TSE portando su acreditación. "Pueden ingresar un total de cinco personas. Estamos haciendo ese cálculo contando que la documentación a ser entregada sea ampulosa", dijo Arteaga. Además, señaló que el sistema digital reporta "un buen avance". "Más del 80% de candidaturas de las organizaciones políticas ya están haciendo el debido registro", apuntó.

El TSE atenderá este sábado y domingo, desde las 08:30 hasta las 16:30 horas, para la recepción de candidaturas; en tanto, el lunes, sus oficinas funcionarán hasta las 23:59 horas.

Activista que logró cancelar personería de FPV y Pan-Bol va tras el MTS

LA PATRIA

El activista Peter Erlwein Beckhauser presentó el 16 de mayo una denuncia ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE) para solicitar la cancelación de la personalidad jurídica del Movimiento Tercer Sistema (MTS) por incumplir resoluciones del organismo electoral relacionadas con la renovación de su dirección nacional.

En su denuncia, Erlwein argumenta que el MTS ha incurrido en causal de cancelación de personalidad jurídica establecida en el inciso e) parágrafo I del artículo 58 de la Ley 1096, debido a su incumplimiento a resoluciones del TSE. "Al respecto, conforme sus autoridades podrán evidenciar son cinco las resoluciones emitidas por el Tribunal Supremo Electoral que fueron incumplidas por el partido político Movimiento Tercer Sistema -MTS", señala la demanda.



El MTS es liderado por Félix Patzi /REFERENCIAL

El 13 de marzo, el TSE admitió una denuncia similar contra Pan-Bol y FPV, que no alcanzaron el mínimo de 3% de votación en las elecciones presidenciales de 2020. El 7 de mayo, la sala plena del TSE determinó cancelar la personería jurídica de ambas organizaciones políticas, lo que les impide participar en las elecciones del 17 de agosto.

Erlwein también denunció en redes sociales un acuerdo entre el

Partido Demócrata Cristiano y Evo Morales para presentarse en las elecciones presidenciales. En su documento, sostiene que el Tribunal tiene la responsabilidad de pronunciarse sobre su denuncia y detalla los pedidos reiterados al MTS para renovar su directiva.

El MTS es liderado por Félix Patzi Paco, quien ha buscado acercamientos con fuerzas de izquierda proponiendo a Andrónico Rodríguez como candidato a la presidencia. La exesposa de Patzi, Massiel Terrazas, ha expresado preocupaciones sobre este acercamiento.

Por otro lado, el Frente Para la Victoria (FPV) presentó un recurso ante el TSE para revocar la resolución que canceló su personería jurídica y anunció que su candidato presidencial sigue siendo Evo Morales. Henry Torrez Gutiérrez, asesor jurídico del FPV, afirmó que la resolución fue política y no técnica.

SALUTACIÓN

Se dice que "El FOLKLORE ES EL ALMA DE LOS PUEBLOS". Recordando la proclamación del Carnaval de Oruro como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la humanidad, proclamamos hoy, que dicha nominación pertenece, corresponde al ALMA DEL PUEBLO OROUREÑO, a nuestra identidad. En esta importantísima fecha, felicitamos a todo el pueblo de Oruro, haciendo votos porque nuestro carnaval sea motivo para lograr mejores días como sociedad amante de nuestras tradiciones sin sutilezas que atenten a la esencia misma de nuestra Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad. ¡Viva el Alma de Oruro, viva el Folklore!

COMITÉ DEPARTAMENTAL DE ETNOGRAFÍA Y FOLKLORE DE OROURO

Capital del Folklore de Bolivia,
mayo 18 de 2025

CENTRO CULTURAL ANGLO AMERICANO CONVOCATORIA

El Directorio del Centro Cultural Anglo Americano, en cumplimiento del Estatuto, Capítulo Quinto "De las Reuniones", Art. 26° "Se convocará la Junta General Ordinaria o Extraordinaria mediante avisos publicados en los periódicos de la localidad, con tres días por lo menos de anticipación. Estas juntas podrán realizarse con el número de socios concurrentes y sus acuerdos serán válidos y obligatorios", convoca a los señores padres de familia del establecimiento a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día jueves 22 de mayo, en el Polifuncional Deportivo "Roberth Herzenbert", a horas 19:00, con el siguiente orden del día:

1. Informe de Gestión
2. Aprobación Informe Económico y Presupuesto
3. Renovación Parcial de miembros del CCAA

Por la importancia y seriedad que reviste el caso, se recomienda puntual asistencia.

Oruro, mayo de 2025

EL DIRECTORIO

LA PATRIA

Recepción de avisos en el interior:
publilapatria@gmail.com • cochabamba@lapatria.com.bo

Eduardo Del Castillo renuncia como ministro para postularse a la presidencia

LA PATRIA

El candidato presidencial del Movimiento Al Socialismo (MAS), Eduardo Del Castillo, presentó su renuncia al cargo de ministro de Gobierno el 16 de mayo de 2025 para habilitarse como postulante a las elecciones generales. Del Castillo fue elegido como candidato a la Presidencia en un acto realizado en plaza Murillo, donde también se anunció al dirigente campesino Milán Berna como candidato a la vicepresidencia.

Según la Constitución Política del Estado (CPE), quienes ocupen cargos deben renunciar tres meses antes de los comicios para ser elegibles. En este caso, Del Castillo estaba casi

sobre el plazo para dejar el Ministerio y habilitarse como postulante.

“Hoy hemos presentado nuestra renuncia al cargo de Ministro de Gobierno, seguramente el Presidente nos va a responder más tarde. Es una decisión bastante difícil”, mencionó Del Castillo. Agradeció al Presidente Luis Arce por confiar en él para asumir el cargo a sus 32 años y mantenerlo hasta ahora.

Del Castillo fue elegido como candidato a la presidencia por el MAS, mientras que Milán Berna irá como candidato a la vicepresidencia, resultado de un acuerdo entre la dirección del MAS y el Pacto de Unidad. Ambos



Eduardo Del Castillo renuncia y apunta a las elecciones generales /UNITEL

candidatos fueron presentados tras un trabajo de consenso entre varias organizaciones sociales, según explicaron.

En su primer discurso como candidato presidencial, Del Castillo agradeció la confianza del MAS y del Pacto de Unidad en su persona y en Berna. Anunció que “el

pueblo boliviano está pidiendo orden en el país”.

Del Castillo es abogado con estudios de posgrado y una trayectoria en la abogacía y función pública. El 9 de noviembre de 2020, el Presidente Luis Arce lo posesionó como ministro de Gobierno, cargo que ejerció hasta este viernes.

Androniquistas y evistas vaticinan fracaso electoral de Del Castillo en las elecciones

LA PATRIA

El Movimiento Al Socialismo (MAS) y el Pacto de Unidad designaron a Eduardo Del Castillo como su candidato a la presidencia en reemplazo de Luis Arce, durante una reunión en La Paz. La decisión fue recibida con rechazo por parte de las facciones evistas y androniquistas, quienes anticipan un bajo apoyo electoral para Del Castillo

en las elecciones del 17 de agosto de 2025.

Leonardo Loza, senador evista, expresó: “Eduardo Del Castillo no va a sacar ni el 0,1% en las elecciones, pero están en todo su derecho, no nos interesa”. Además, agregó que espera que el día de las elecciones se pueda formalizar “el entierro del MAS, el fin del MAS”.

La noche del viernes, tras una jornada de protestas y enfrentamientos

entre policías y marchistas evistas, la dirigencia del MAS y el Pacto de Unidad nombraron a Del Castillo como candidato a la presidencia y a Milán Berna como candidato a la vicepresidencia. Esta designación dejó fuera a aspirantes como la diputada Deysi Choque, quien había sido elegida previamente como acompañante de Arce. Choque protestó porque el mandatario ya había sido proclamado por más de 100 organizaciones sociales, según declaró.

La facción que apoya al senador Andronico Rodríguez sugirió a los masistas desistir de participar en las próximas elecciones. Aseguran que con Del Castillo no logrará ni el 1% de votación. Hugo Valverde, asambleísta departamental de Santa Cruz, comentó: “Les deseamos mucha suerte con el 1%. Sabemos

que es una postulación desesperada por cumplir”.

Elsenador Loza también se refirió a Del Castillo: “Es candidato de la corrupción, es candidato del fracaso”. La noche del viernes, Del Castillo y Berna fueron proclamados por la dirigencia del MAS en la Plaza Murillo. Del Castillo indicó que uno de los puntos de su campaña será devolver el orden al país.

“El pueblo boliviano está pidiendo orden en nuestro país”, afirmó. Según él, los problemas económicos no se resolverán sin un entorno ordenado.

Las tensiones internas dentro del MAS reflejan una crisis significativa en el partido ante las próximas elecciones. Las facciones enfrentadas han expresado su descontento con la dirección actual y cuestionan la viabilidad electoral del nuevo candidato.



El legislador evista, Leonardo Loza /LA PATRIA ARCHIVO



COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE ORURO

CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Comité Electoral del Colegio de Ingenieros Civiles de Oruro, en uso de sus atribuciones, por mandato de la Magna Asamblea Extraordinaria de fecha 17 de abril de 2025, convoca a elecciones generales para la renovación del Directorio 2025-2027, que estará sujeto en estricto cumplimiento al Estatuto Orgánico, Reglamento de Ética y Reglamento de Elecciones que rigen en nuestra Institución. La presente convocatoria estará basada en los siguientes puntos:

- 1.- DE LA PRESENTACIÓN DE FRENTE.** Capítulo 7, Art. 43 del Estatuto Orgánico del C.I.C.O. Los Frenes postulantes deberán estar conformados con los siguientes cargos:
PRESIDENTE
VICEPRESIDENTE
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN Y FINANZAS (Titular y Suplente)
SECRETARÍA DE DIFUSIÓN (Titular y Suplente)
SECRETARÍA DE VINCULACIÓN, EJERCICIO PROFESIONAL E INSTITUCIONAL (Titular y Suplente)
SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS, TÉCNICOS Y ARBITRAJE (Titular y Suplente)
SECRETARÍA DE ASUNTOS SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVOS (Titular y Suplente)
DOS VOCALES
El Directorio durará en sus funciones dos años y no recibirán emolumento alguno. Los Frenes postulantes deberán constituirse en la expresión genuina del Colegio de Ingenieros Civiles, respetado el principio de paridad (según la Constitución Política del Estado).
- 2.- DE LA INSCRIPCIÓN DE FRENES.** Todos los Frenes postulantes deberán efectivizar su inscripción en oficinas del C.I.C.O. (Belzu No. 650 entre La Paz y Vázquez), hasta el día **martes 27 de mayo de 2025, horas 18:00** impositivamente (hora oficial de Secretaría de C.I.C.O.) acompañando la siguiente documentación en sobre cerrado:
Nota de solicitud de inscripción.

- Recibo de pago de monto de inscripción expedido por la Administración del C.I.C.O.
 - Nómina de los cargos con nombres y apellidos completos y firma correspondiente.
 - Número de Registro Profesional RNI, Número de Registro C.I.C.O. (Fotocopias simples)
 - Plan de Trabajo de Frente postulante (máximo 2 hojas tamaño carta).
 - Designación de dos delegados responsable del Frente.
 - Número de Celular y Correo electrónico para notificaciones.
- 3.- DE LA AMPLIACIÓN DE INSCRIPCIÓN DE FRENES.** En caso de que uno o ningún Frente se inscriba a la presente convocatoria, esta será ampliada por una semana a partir de la fecha de inscripción. Si en la segunda oportunidad existiera un solo Frente, el proceso electoral continuará. De no existir Frenes inscritos, el proceso electoral será suspendido y el Comité Electoral convocará inmediatamente a una Asamblea Extraordinaria para definir la nueva fecha de convocatoria.
 - 4.- DE LOS CANDIDATOS.** Para ser miembro del Directorio del C.I.C.O., de acuerdo al art. 44 del Estatuto Orgánico, son los siguientes:
- Ser Boliviano de Nacimiento
- Estar en pleno ejercicio de sus derechos ciudadanos y del C.I.C.O.
- Tener Certificación del Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP) para las tres primeras carteras.
- Ser colegiado activo o emérito.
- Tener cinco años de antigüedad en el ejercicio profesional según Ley 1449, tanto SIB y CICO para Presidente y Vicepresidente.
- Tener tres años de antigüedad en el ejercicio profesional según Ley 1449, tanto SIB y CICO para secretarías.
- Tener dos años de antigüedad en el ejercicio profesional según Ley 1449, tanto SIB y CICO para Vocales.
- No tener cuentas pendientes con la S.I.B. y C.I.C.O. respectivamente.
- No tener sanción ejecutoriada del Tribunal de Honor Nacional y/o Departamental de la S.I.B. (presentar certificado emitido por la SIB).
- Fotocopia de C.I. para todos los candidatos (titulares y suplentes) debidamente firmado.
- Las Certificaciones para postular en el nuevo Directorio, serán emitidas por la S.I.B. y C.I.C.O. respectivamente.

Un Colegiado podrá ser electo Presidente un máximo de 2 veces consecutivas y en forma discontinua las veces que reciba la confianza de los colegiados.

- 5.- DE LOS CANDIDATOS EN ACTUAL EJERCICIO (DIRECTORIO Y COMITÉ ELECTORAL).** Los miembros del actual Directorio de C.I.C.O. y la C.I.B. y del Comité Electoral que deseen postularse, deberán presentar su renuncia al cargo, con copia al Comité Electoral hasta el día **Lunes, 26 de mayo de 2025 hasta horas 18:00**.
- 6.- DE LOS ELECTORES.** Son electores todos los colegas profesionales legalmente inscritos en C.I.C.O. y que cumplan con lo establecido en el art. 33.8 del Estatuto Orgánico y art. 18 y 19 del Reglamento de Elecciones. Los electores deberán tener las cuotas canceladas hasta el mes de diciembre de 2024. A objeto de no general aglomeración los afiliados para ser considerados electores podrán cancelar sus cuotas hasta el día **viernes 30 de mayo de 2025 impositivamente**.
- 7.- DEL FORO DEBATE.** Con el objeto de dar a conocer los Planes de Trabajo, se realizará el Foro Debate Presencial con la participación de los frentes postulantes el día **viernes 6 de junio de 2025 hrs. 19:00** en el Salón Auditorio de la S.I.B. (Belzu No. 650 entre La Paz y Vázquez).
- 8.- DE LAS ELECCIONES.** De acuerdo a los arts. 27 y 28 del Reglamento de Elecciones, estas serán por voto secreto y personal en ámbitos habilitados al efecto, las mismas funcionarán en forma continua el día **sábado 7 de junio de 2025** desde horas 8:00 hasta horas 18:00. En edificio de la S.I.B. (Belzu No. 650 entre La Paz y Vázquez). Este día se prohíbe todo tipo de propaganda en todo el edificio desde el ingreso de la calle, lo mismo el ingreso de personas ajenas a la Institución. El Comité Electoral con días de anticipación nominará al Jurado Electoral (Presidente, Secretario y Vocal) por cada mesa de sufragio, debiendo los colegas nombrados asistir disciplinadamente en los horarios correspondientes, caso de incumplimiento serán remitidos al Tribunal de Honor. El Comité Electoral invitará como vedores electorales a la Federación de Profesionales de Oruro, a la Sociedad de Ingenieros de Bolivia - Oruro y al Tribunal de Honor.
- 9.- SUSPENSIÓN O POSTERGACIÓN DE LAS ELECCIONES.** Solo en caso excepcional de fuerza mayor o caso fortuito el Comité Electoral evaluará y comunicará a los socios de C.I.C.O. la suspensión o postergación de las elecciones.
- 10.- DEL ESCRUTINIO.** Se llevará a cabo el día **sábado 7 de junio de 2025 desde horas 18:30** en presencia de un Notario de Fe Pública, delegados del Frenes y el Comité Electoral, cuyos resultados serán en acto público.
- 11.- DEL FRENTE GANADOR.** Será declarado Frente Ganador al que obtenga una mayor votación (simple mayorías de votos).
- 12.- DEL MONTO DE INSCRIPCIÓN.** El costo de inscripción de cada Frente es de Bs. 3.500.- (tres mil quinientos 00/100 bolivianos) a ser pagados en Administración de Colegio.
- 13.- DE LA POSESIÓN.** La posesión del nuevo Directorio Electo, tendrá lugar el día **sábado 14 de junio de 2025 a horas 19:00** sujeto a programa especial, elaborado por el Comité Electoral en el Salón Auditorio de la S.I.B. Oruro (Belzu No. 650 entre Vázquez y La Paz).
- 14.- DE LAS EXCEPCIONES.** Los puntos no considerados en la presente convocatoria, serán absueltos por el Comité Electoral.

Oruro, 15 de mayo de 2025

COMITÉ ELECTORAL

Ing. Fólster Ojeda Calluni PRESIDENTE	Ing. Soya C. Maldonado Marka SECRETARIA	Ing. Lili R. M. Miranda Choque PRIMER VOCAL
Ing. Silvia A. Mansilla Daza SEGUNDO VOCAL		Ing. Ivo Ruiz Cadima TERCER VOCAL

Sindicato Luz y Fuerza celebra 80 años al servicio de la ciudad Oruro



Invitados calificaron de histórico el día / LA PATRIA

LA PATRIA

El Sindicato de Trabajadores Luz y Fuerza Eléctrica de Oruro, el 16 de mayo de 2025, celebró sus 80 años de vida institucional, rindiendo homenaje a su historia con un emotivo acto realizado en la sede de la Fraternidad "La Diabla", desarrollado junto a los trabajadores de la empresa distribuidora de electricidad, la Empresa Nacional de Electricidad de Oruro (Ende De Oruro S.A.).

Durante la ceremonia, el secretario general del sindicato, Rómulo Lafuente López, destacó la trayectoria del sindicato y su compromiso en la defensa de los derechos laborales y el bienestar de los trabajadores del sector eléctrico en Oruro.

Asimismo, el gerente General de Ende De Oruro S.A., Rudy Limberg Mamani Torrez, valoró el esfuerzo organizativo del sindicato que ha permitido consolidar una institución sólida a lo largo de las décadas.

Los dirigentes sindicales calificaron el día como histórico, ya que al cumplir 80 años es una de las organizaciones más antiguas que

buscan el bienestar y defienden el derecho de los trabajadores.

Lafuente expresó el honor que representa para los trabajadores festejar este día. Manifestó que lo más importante es mantener a los trabajadores unidos para luchar por sus derechos y estar preparados en el desempeño de sus funciones, que muchas veces implican riesgos en el manejo de la energía eléctrica.

En ese marco, destacó la importancia de la luz artificial en la ciudad. "Los trabajadores debemos estar preparados, porque tenemos una labor de alto riesgo que muchas veces poco o nada se reconoce a este trabajador que está entre la vida y la muerte brindando este servicio básico. Somos los que hacemos que el desarrollo en el departamento en los diferentes rubros tenga eficiencia", agregó.

La celebración contó con la presencia de diferentes empresas y autoridades, quienes felicitaron al Sindicato de Trabajadores Luz y Fuerza Eléctrica de Oruro por sus 80 años de lucha, unidad y servicio a la sociedad orureña.

Entrada folklórica resalta la majestuosidad del Carnaval de Oruro

LA PATRIA

Con un derroche de encanto y colorido, conjuntos folklóricos deslumbraron en la entrada realizada en conmemoración de los 24 años de la Proclama del Carnaval de Oruro como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

Las calles de la Capital del Folklore de Bolivia vibraron con la Entrada de la "Obra Maestra", actividad que contó con la participación de 31 conjuntos folklóricos, cuyos danzantes demostraron la majestuosidad del mejor Carnaval del mundo.

ENTRADA

Luego de las 13:30 horas, aproximadamente, la entrada inició en las calles Pagador y Villaroel



Oruro celebró 24 años de la Proclama del Carnaval de Oruro como Obra Maestra / LA PATRIA

y continuó su recorrido hasta llegar a la Bolívar, para subir hasta la calle La Plata, pasando por la plaza Principal para luego subir por la Adolfo Mier, hasta llegar a la explanada de la Avenida Cívica Sanjinés Vincenti y concluir en el Santuario de la Virgen del Socavón.

La entrada comenzó con el Conjunto Folklórico Morenada "Mejillones", con un encanto único,

los diferentes conjuntos de las distintas especialidades de danza realizaron su recorrido respectivo, siendo el Conjunto "Kantus Saratani" el encargado de cerrar con broche de oro la importante actividad en conmemoración de los 24 años de la proclamación de la "Obra Maestra".

Durante la entrada, los danzantes de los diferentes conjuntos deslumbraron con sus coloridos trajes

y ágiles pasos, mientras que los músicos de bronce, como es de costumbre, también realizaron sus propias demostraciones y coreografías durante el recorrido, encantando a los espectadores con su calidad interpretativa.

A pesar de las bajas temperaturas, las familias se congregaron en las diferentes calles de la ruta de la entrada para apreciar la demostración coreográfica de los distintos conjuntos folklóricos y vivir la majestuosidad de la Obra Maestra, valorando la actividad que realiza el Carnaval de Oruro a nivel nacional e internacional.

PROCLAMA

El 18 de mayo de 2001, el Carnaval de Oruro fue declarado Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad por la Unesco, motivo por el cual se intenta promover la revalorización cultural y religiosa que representa.

Autoridades se reúnen para abordar crisis penitenciaria en Oruro

LA PATRIA

El Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de Oruro realizó una reunión interinstitucional para abordar el hacinamiento carcelario y la situación de la justicia en el departamento, donde se informó sobre casi 1.800 internos en la cárcel de San Pedro.

Durante el encuentro, se formaron comisiones para mejorar la administración de justicia y se planificó una inspección a la cárcel La Merced, con el objetivo de adecuar un nuevo pabellón. Se espera presentar los avances de estas comisiones el 13 de junio de 2025.

El presidente del TDJ de Oruro, Hernán Ocaña Marzana, indicó que

actualmente hay una necesidad urgente de adecuar un ambiente en la cárcel La Merced.

En este sentido, se convocó a las autoridades del departamento, incluyendo la Gobernación, Alcaldía y Defensoría del Pueblo, para que evalúen esta situación.

Ocaña destacó que existe predisposición para abordar el problema del hacinamiento y que se ha formado una comisión para trabajar en ello.

Esta mesa de trabajo elaborará un informe en tres semanas sobre las prioridades y necesidades para remodelar el ambiente existente en la cárcel La Merced.

Se abordó también la mejora en la administración de justicia, considerando que cada institución tiene un rol específico en este proceso.

Se conformó otra comisión dedicada a velar por derechos y garantías relacionados con las víctimas. Además, se solicitó que los cargos vinculados a investigaciones sean ocupados por efectivos policiales especializados.

La finalidad principal es descongestionar las cárceles. "Lo importante para readecuarlo a ese pabellón son los recursos económicos. Es decir, tampoco es un recurso económico desde la construcción, necesitamos construir muros perimetrales y dotar de mobiliario", concluyó Ocaña.

Se realizó una inspección a la cárcel La Merced, donde hay una construcción que puede ser utilizada como pabellón.

Las autoridades presentes manifestaron su compromiso para atender esta problemática carcelaria y mejorar las condiciones actuales.

Joven enviado a la cárcel por agredir sexualmente a su amiga de 15 años



Pág.4

CAPTURA

Dictan 6 meses de prisión preventiva para sujeto implicado en la muerte de su expareja y su hijo



Pág.3

LA PATRIA

Choque entre ómnibus en la ruta Oruro-Cala Cala: 37 heridos, un fallecido y 2 conductores aprehendidos



Pág.4

PRF SS

La Paz: Hombre condenado a 15 años de prisión por violar a su empleada

LA PATRIA

El Tribunal 2º de Sentencia Penal Anticorrupción y Contra la Violencia Hacia la Mujer de El Alto condenó a 15 años de presidio a Alejandro F.C.O. por el delito de violación en contra de su trabajadora, Anahí K.C.M., ocurrido el 7 de febrero de 2020. La agresión se produjo en la vivienda del acusado tras una invitación a una discoteca.

El fiscal departamental de La Paz, Luis Carlos Torrez, informó que el Ministerio Público demostró con pruebas que Alejandro F.C.O., de 35 años, es autor del delito. Las pruebas incluyeron un certificado médico forense, valoración psicológica, informe del hospital donde fue atendida la víctima

y dictamen pericial de muestras materiales, biológicas y genéticas.

Rudy Terrazas, coordinador de la Unidad Litigante, indicó que el hecho ocurrió en horas de la madrugada cuando la joven fue invitada a una discoteca por su empleador. Aprovechando el estado de Anahí K.C.M., el acusado la llevó a su vivienda, donde la agredió sexualmente y también la golpeó, a pesar de que ella sufrió un ataque de epilepsia.

Después del hecho, Anahí K.C.M. realizó la denuncia junto a su madre en instancias policiales para que se investigara al sujeto. Las pruebas presentadas fueron valoradas por el Tribunal para dictar la sentencia condenatoria.



La pena impuesta debe ser cumplida en el penal de San Pedro de La Paz /FGE

Samaipata: Piloto atropella a espectadores dejando un saldo de 2 muertos y 8 heridos

LA PATRIA

Un competidor de rally perdió el control de su vehículo y atropelló a espectadores en la plaza de Villa Victoria durante la competencia Rally San Isidro, en Samaipata, el 17 de mayo de 2025. El incidente dejó dos muertos, identificados como Juan Ticona y Fernando Villarroel, y ocho heridos que fueron trasladados a centros médicos para atención.

Las autoridades confirmaron la muerte de dos personas y otras ocho resultaron heridas. Estas últimas fueron llevadas a diferentes centros de asistencia médica para su valoración y atención urgente. El piloto Jaime Lino Melgar presumiblemente habría perdido el control de su vehículo, lo que provocó el atropello.

El vehículo terminó impactando con un poste de luz, lo cual logró



El grave accidente se registró en medio de la competencia del Rally San Isidro / RR.SS.

detenerlo. Este hecho se registró en un evento que atrae a numerosos participantes y espectadores cada año, generando un ambiente festivo en la localidad. Sin embargo, este incidente ha suscitado preo-

cupaciones sobre la seguridad en eventos deportivos.

Las autoridades están investigando las circunstancias del accidente para determinar las responsabilidades correspondientes.

Detienen en Santa Cruz a un líder del PCC buscado por Interpol

LA PATRIA

En Santa Cruz de la Sierra, las autoridades bolivianas detuvieron el 16 de mayo de 2025 a un prófugo de la justicia brasileña, considerado uno de los principales cabecillas del Primer Comando de la Capital (PCC), en una operación realizada por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) con la colaboración de la Policía Federal de Brasil.

El operativo del arresto se llevó a cabo en un centro comercial y el detenido fue inicialmente aprehendido por uso de documento falso. "Fue identificado como uno de los principales articuladores de una red internacional de lavado de dinero vinculada a una organización criminal", según un comunicado oficial.

Fuentes de la Policía Federal indicaron que se trata de Marcos Rober-

to de Almeida, conocido como Tuta, quien ha sido considerado como el mayor líder del PCC fuera de los presidios. Esta organización criminal, nacida y comandada desde el interior de los presidios del estado de São Paulo, tiene

lazos en diferentes países vecinos, principalmente Paraguay y Bolivia, y controla el tráfico de drogas en varias regiones del país.

Según la Policía Federal, el hombre detenido figura en la lista roja de personas buscadas por la

Interpol y ya fue condenado en Brasil a 12 años de prisión por los delitos de asociación para delinquir y lavado de dinero. "El individuo permanece bajo la custodia de las autoridades bolivianas mientras espera los procedimientos legales que pueden resultar en su expulsión o en su extradición a Brasil".

Tuta era el principal blanco de una operación realizada en 2020 por la Fiscalía para intentar detener a los líderes del PCC que coordinan la organización fuera de los presidios, donde fueron arrestadas cuatro personas y otra fue muerta. También fue objeto de una operación realizada a comienzos de este año por la Policía Federal para desarticular un grupo de agentes corruptos de la Policía Militarizada de São Paulo que recibía coimas a cambio de repasar informaciones privilegiadas al PCC.



La detención de Tuta ocurrió en un centro comercial de Santa Cruz de la Sierra /RR.SS.

Dictan 6 meses de prisión preventiva para sujeto implicado en la muerte de su expareja e hijo

LA PATRIA

El sábado, un juez cautelar determinó la detención preventiva de Richard C.N. de 24 años, imputado por el presunto delito de homicidio suicidio de su expareja Deysi A.M. de 24 años y de su hijo de dos años, quienes fueron encontrados sin vida la tarde del jueves 15 de mayo en una habitación en una vivienda en la zona Noreste de la ciudad de Oruro.

La mañana del sábado se llevó adelante la audiencia cautelar por el Juzgado de Instrucción Anticorrupción y Contra la Violencia Hacia la Mujer N° 3 de la capital, que estableció

un periodo de seis meses de prisión preventiva para el principal implicado, a cumplir en el penal de San Pedro de Oruro tras fundamentos del fiscal a cargo, Luis Antezana y del Servicio Plurinacional de Asistencia a la Víctima (Sepdavi) en patrocinio de las víctimas.

El hallazgo de videograbaciones y cuatro cartas póstumas que dejó la ahora occisa antes de su muerte, en las que hace referencia a la violencia psicológica y económica que ejercía el implicado, además de infidelidades, es que orillaron a la madre a tomar la decisión de ahorcar a su hijo y posteriormente ella a quitarse la vida.

“En el lugar se han colectado diferentes elementos de prueba (...) había un descuido total por parte del imputado hacia ambas personas, tanto a la madre como al hijo. Le reclamaba de que el hijo se encontraba enfermo y que no cubría las necesidades de alimentación, de recursos para poder comprar algunos medicamentos relacionados a las dolencias que padecía su pequeño hijo”, detalló el fiscal con anterioridad.

Según las investigaciones de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) y la Fiscalía, había una “agresión psicológica sistemática”

del ahora implicado hacia la madre y su hijo.

Ambos fueron encontrados muertos por un familiar la tarde del jueves. Un equipo multidisciplinario realizó trabajos en la escena del crimen para esclarecer el hecho.

La autopsia estableció surcos equimóticos (heridas) a la altura del cuello y que se trataría de una muerte por ahorcadura a laso. Las causas de muerte fueron definidas como anoxia anóxica, compresión cervical extrínseca y asfixia mecánica por ahorcadura a laso. Las cartas póstumas develaron las agresiones psicológicas y económicas que sufrían la madre y su hijo.



La justicia determinó la detención en el penal de San Pedro del implicado / LA PATRIA

Fiscalía investiga a familiares de joven vejada sexualmente durante 10 años

LA PATRIA

El Ministerio Público anunció que investigará a los padres y familiares de una joven que fue violada por su cuñado por aproximadamente una década y que tuvo dos hijas. Además de al menos dos abortos forzados. El implicado y su esposa, que también conocía el crimen sexual, guardan detención preventiva en San Pedro y La Merced, de manera respectiva.

Jhon Montaña, fiscal a cargo de la investigación, indicó a partir de nuevos elementos indiciarios en la causa penal, que los padres de la víctima y otros familiares conocían de las vejaciones y no denunciaron a las autoridades, por lo que, son pasibles a una investigación penal.

“Según elementos probatorios recientemente obtenidos, pues los padres de la víctima también conocían del hecho. El Ministerio Público no va a ser tolerante y va a realizar lo que es el despliegue de investigación con esos padres



El cuñado, sindicado de vejarse sexualmente por una década a su víctima / LA PATRIA

o familiares que conocían el hecho y a pesar de conocer el mismo no han hecho la denuncia pertinente”, enfatizó.

Indicó que llamarán a declarar a los familiares que conocían de los hechos y no resguardaron los derechos de la víctima que fue agredida desde sus 14 años.

DETENCIÓN PREVENTIVA

Actualmente, el principal sindicado fue enviado al penal de

San Pedro con detención preventiva por cuatro meses, al igual que su esposa y hermana de la víctima, en la cárcel de La Merced, acusada por violación en grado de complicidad.

ANTECEDENTES DEL CRIMEN SEXUAL

El varón fue detenido la mañana del martes 13 de mayo, sindicado de cometer constantes vejaciones sexuales a su cuñada



La hermana fue enviada a La Merced por su complicidad en el crimen sexual / LA PATRIA

desde que tenía 14 años y por un lapso estimado de diez años. Producto de las violaciones, tuvo dos hijas con la víctima y le provocó al menos dos abortos forzados, una de ellas tras golpearla violentamente y en otra obligarla a ingerir pastillas abortivas.

Agentes del Departamento de Inteligencia Criminal (DIC) de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) ejecutaron la orden de aprehensión contra

el implicado en la urbanización Pumas Andinos. Asimismo, por la tarde del mismo día, también fue capturada la hermana.

“La hermana conocía del hecho, conocía de las agresiones sufridas hacia su hermana por su cónyuge y la misma no ha denunciado. Es más, ella ha firmado un documento privado indicando que el ahora agresor se iba a hacer cargo de los dos niños que han nacido”, apuntó el fiscal Montaña.

Joven enviado a la cárcel por agredir sexualmente a su amiga de 15 años

LA PATRIA

Un individuo de 21 años fue enviado a la cárcel de San Pedro con detención preventiva, acusado por el presunto delito de violación con agravante contra su amiga de 15 años, tras consumo de bebidas alcohólicas en la ciudad de Oruro.

El crimen sexual ocurrió entre semana, luego de que el implicado invitara a su amiga a su domicilio con engaños y mentiras para obligarla a consumir

bebidas alcohólicas, según declaró la joven en Cámara Gesell y en su entrevista psicológica.

“Este ciudadano induce a la menor a consumir bebidas alcohólicas en su domicilio. Es ahí que, al momento de hacerle consumir estas bebidas alcohólicas, la menor obviamente se siente embriagada para que luego este ciudadano pues cometa lo que es esta agresión sexual”, señaló el fiscal de materia, Jhon Montaña.

Tras la denuncia del hecho, el jueves 15 de mayo, agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) aprehendieron al joven de 21 años, investigado por el delito de violación con agravante, debido a la minoría de edad de la víctima y su estado de inconciencia.

“Se ha podido reunir todos los elementos indiciarios para poder establecer con certeza la probabilidad y autoría de este ciudadano como

la existencia del hecho”, apuntó Montaña.

El viernes precedente, un juez cautelar dispuso la detención preventiva del joven en el penal de San Pedro por un plazo de un mes.

En esa misma línea, la directora interina de la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), Karina Gutiérrez, señaló que hicieron el acompañamiento a la víctima para realizar distintos actuados investigativos junto a la Policía y Fiscalía.



Tras consumo de bebidas alcohólicas, el joven vejó sexualmente a su amiga /DIO

Choque entre ómnibus en la ruta Oruro-Cala Cala: 37 heridos, un fallecido y 2 conductores aprehendidos

LA PATRIA

Tránsito reportó un total de 37 heridos, siete de gravedad, un maestro fallecido y la aprehensión de los dos conductores de los ómnibus tras el choque que se registró en inmediaciones de Cañón Colorado, en la carretera Oruro-Cala Cala, la tarde del viernes 16 de mayo de 2025, aproximadamente a las 18:30 horas.

El director departamental de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, coronel Yercro Rojas, informó que un total de 37 heridos, entre ellos siete de gravedad internados en centros de salud de la ciudad de Oruro.

“Tenemos 37 personas lesionadas, uno de 75 años que es el conductor del vehículo que ha protagonizado el hecho y las otras 36 personas restantes entre 13 a 19 años de edad”, detalló.

La mayoría, entre estudiantes del Colegio Sainz y universitarios de enfermería, fueron dados



El ómnibus blanco con alumnos del Sainz retornaba a Oruro de sus excursiones /RR.SS.

de alta; no obstante, existen siete alumnos heridos con diversas fracturas, policontusiones y traumatismo encéfalo craneal leve, informó.

Uno de los afectados fue Víctor de 75 años, conductor que trasladaba a alumnos del Colegio Sainz a Oruro y que quedó atrapado entre los fierros de su coche. “La tarea de rescate del conductor del ómnibus fue un tanto difícil porque se encontraba la pierna derecha entre el volante, así como el estómago, pero gracias a Dios se logró rescatar a esta persona”, indicó.

Las tareas policiales

también lograron rescatar el cadáver del maestro Muermth Vilca Layme, quien iba a lado en la parte delantera del ómnibus junto al conductor.

APREHENDIDOS

Por el grave accidente, se determinó la aprehensión de ambos conductores y su remisión a instancias del Ministerio Público para continuar con las investigaciones y establecer el grado de responsabilidad de los dos.

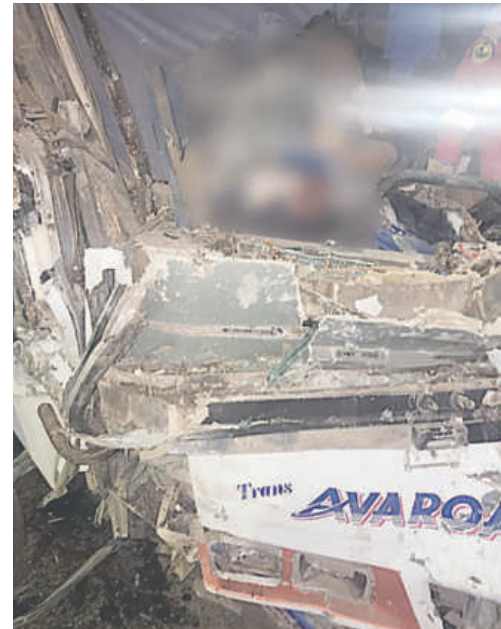
“Sabemos muy bien que en esta clase de hechos los conductores son responsables de sus unidades y que una vez he-

cha la investigación se va a determinar exactamente quién tendría la mayor responsabilidad de este hecho de tránsito”, sostuvo.

Se estima que en esta jornada se desarrolle la audiencia de medidas cautelares y se definan su situación jurídica. Preliminarmente, descartaron consumo de bebidas alcohólicas en los conductores.

INVESTIGACIÓN

Después del fuerte choque del viernes, la versión inicial de las circunstancias del hecho refiere que el conductor del ómnibus de marca Mercedes Benz de color blanco fue encan-



Uno de los vehículos resultó con daños materiales de consideración en su estructura /CEDIDA A LA PATRIA

dilado por rayos de luz cuando retornaban a la urbe orureña. Esta hipótesis fue confirmada por el jefe policial de manera inicial; sin embargo, durante la etapa preparatoria del caso indagarán los pormenores del incidente.

Asimismo, se conoció que el conductor del ómnibus marca Mercedes Benz de color naranja estacionó el motorizado a pedido de una persona; posteriormente fue imputado por el bus con estudiantes del Sainz.